



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 103.24

CIR_GJN_VRP_103.24

Ciudad de México, a 24 de diciembre de 2024.

Asunto: Se informa contenido del oficio N° B00.03.-3018-2024 de fecha 24 de diciembre de 2024.

Por la relevancia y la importancia del tema en su operación diaria, mediante el presente se hace de su conocimiento el contenido del oficio **B00.03.-3018-2024 de fecha 24 de diciembre de 2024**, suscrito por el Dr. Rubén Gaona López, Director de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras, mediante el cual informa que derivado de los recientes brotes de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), en el estado de Misisipi y los condados de Fillmore, Stearns y Chippewa, en el estado de Minnesota, se determinó establecer restricciones; por lo anterior **se ajustó la leyenda en las combinaciones de Hojas de Requisitos Zoonosanitarios (HRZ) para importación, citadas en el mismo oficio.**

Esperamos que la información proporcionada sea de utilidad.

Atentamente

Gerencia Jurídico Normativa

juridico@claa.org.mx

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.

*Se adjunta oficio N° **B00.03.-3018-2024 de fecha 24 de diciembre del 2024**, para mayor referencia.



Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria

Nº de Oficio B00.03.- **3018** -2024

Ciudad de México a **24 DIC 2024**

A.A. JOHN MICHAEL WILLY KOLTER
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA
DE AGENTES ADUANALES, A.C (CLAA)
CALLE NUEVA JERSEY No.14, COL. NÁPOLES, ALC. BENITO JUÁREZ,
C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO.

La Dirección General de Salud Animal, notifica que derivado de los recientes brotes de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en el estado de Misisipí y los condados de Fillmore, Stearns y Chippewa, en el estado de Minnesota, se determinó establecer restricciones, por lo cual, se ajustó la leyenda en las siguientes combinaciones de Hojas de Requisitos Zoosanitarios para Importación:

Combinación	Grupo de mercancías
004-09-503-USA-USA	Aves de hasta tres días de nacidos
004-08-521-USA-USA	Aves canoras, ornato, rapaces, mascotas
004-01-501-USA-USA	Aves canoras, ornato, rapaces comercialización
004-13-87-USA-USA	Carne avícola
004-13-186-USA-USA	Despojos/Avícola
004-13-481-USA-USA	Huevo para plato
004-13-1197-USA-USA	Huevo para uso industrial
004-01-83-USA-USA	Huevo fértil
004-22-1231-USA-USA	Huevo SPF
098-13-1296-USA-USA	Preparaciones a base de carne cruda
004-14-2589-USA-USA	Materia prima avícola para la elaboración de alimento para mascota
004-13-182-USA-USA	Vísceras avícola

A. S.



Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria

Nº de Oficio B00.03.- **3018** -2024

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Director de Servicios Cuarentenarios en
Puertos, Aeropuertos y Fronteras



SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA



Dr. Rubén Gaona López

"En suplencia por ausencia del Director General de Inspección Fitozoosanitaria del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, con fundamento en los artículos 7, 13, párrafo Segundo, y 32 del Reglamento Interior del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día veintiuno de julio del año dos mil dieciséis"

- C.c.p. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE. - DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. - Presente.
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA. - Presente.
M.C. PEDRO MACIAS CANALES. - DIRECTOR DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS CUARENTENARIOS. - Presente.
MVZ. JUAN GAY GUTIÉRREZ. - DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL. - Presente.
DR. ANDRÉ GEORGES FOULLON VAN LISSUM.- TITULAR DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO. - Presente.
MTRO. ALVARO ALEJANDRO HERNÁNDEZ SIERRA. - DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN. - Presente.
LIC. NASHIELLY ESCOBEDO PÉREZ. DIRECTORA GENERAL DE LA CLAA. - Presente.

SIGMA
APH/BBAA/SMCO
A B S

VDGIF

VSENASICA

V (DSCPAF)

